



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 67
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2017

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de la diputada Irma Leticia González Sánchez; y de los diputados Juan Carlos Alcántara Montoya, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y Mario Alejandro Navarro Saldaña. Se registró la inasistencia de la diputada Angélica Casillas Martínez, misma que la presidencia calificó de justificada, en virtud del escrito remitido, de conformidad con lo dispuesto por el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del once de mayo de dos mil diecisiete. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el cuatro de mayo del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de los presentes. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de los presentes, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la secretaría para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, no se contaba con solicitudes de preinscripción. Finalmente, informó que se recibió el oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, en el que solicitó justificar la inasistencia del diputado Guillermo Aguirre Fonseca a la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, en razón de haber asistido en representación de este Poder Legislativo a la ceremonia de inauguración de las Salas de Oralidad del Sistema Acusatorio Adversarial, Base San Francisco del Rincón, Cuarta Región, a celebrarse en la ciudad de San Francisco del Rincón, Guanajuato. También se dio cuenta con los escritos suscritos por el diputado Alejandro Flores Razo, mediante los cuales solicitó la justificación de las inasistencias de la diputada Leticia Villegas Nava y del diputado Luis Vargas Gutiérrez, por casusas de fuerza mayor. La presidencia calificó como justificadas dichas inasistencias a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo veintiocho, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes la diputada y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos. -----

Se anexa a la presente minuta el escrito mediante el cual se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Angélica Casillas Martínez a la presente reunión. Damos fe. -----

DIPUTADO MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA
PRESIDENTE

DIPUTADO JORGE EDUARDO DE LA CRUZ NIETO
VICE PRESIDENTE

DIPUTADO JUAN CARLOS ALCÁNTARA MONTÓYA
SECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número sesenta y siete, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el once de mayo de dos mil diecisiete. -----



Guanajuato, Gto., 11 de mayo, 2017.

**DIPUTADO MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E**

El que suscribe **DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFANA COVARRUBIAS** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia de la **DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ** a la mesa directiva programada a las 10:30 horas del día de hoy, ya que no pudo estar presente por motivos de fuerza mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFANA COVARRUBIAS